



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Medellín, 17/04/2020

Señor

OSCAR HENAO GALLEGO

Secretario Juzgado Promiscuo Municipal

Kr 10 11-80 Calle Buenos Aires

juzgadomunicipalnarino@hotmail.com

Tel: 8680063

Nariño, Antioquia

Asunto: En respuesta al oficio 347, Radicado 2019-00071-00, del 19 de septiembre de 2019, referente a ley 1561.

Hecho el análisis al radicado de la Gobernación de Antioquia Radicado 2020010100643 de 28/03/2020, encontramos que no existe una información concreta sobre personas, demandas, propietario o poseedor del predio, información relacionada con las matrículas inmobiliarias N° 028-12924 entre otros, de allí que de la manera más respetuosa solicitamos nos alleguen información más concreta a fin de expedir la información requerida por su Despacho.

Cordialmente,

JOSE GIRALDO PINEDA

Gerente (E) de Catastro Departamental

NCASTANOJ

Al. Julio 02/2020
[Firma]





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



* 2 0 2 0 0 3 0 1 0 6 8 2 9 *



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 11, oficina 1101 - Teléfono: (4) 383 80 21
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

